

P.O.
José Gaudin

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Martes 1.º de Febrero de 1887

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Núm. 853

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana.—La Purificación de la Santísima virgen.—Los santos mártires Fortunato, Feliciano, Tirso y Candido, en Roma.—San Cornelio, centurión, en Cesarea de Palestina.—Flósculo, obispo, en Orleans.—San Lorenzo, en Cantorbery (Inglaterra.)

Cultos de mañana.—Catedral—A las nueve misa conventual, estando el sermón á cargo del Canónigo de la misma Licenciado D. José Fernandez Campoamor.

Iglesia Conventual de San Esteban.—A las nueve misa solemne con ofrenda de la Virgen Santísima, y por la tarde á las tres vísperas, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

San Martín.—Termina la novena al glorioso mártir San Blás.

San Blás.—Último día de novena á la hora de costumbre.

Santos de pasado mañana.—El beato Nicolas de Longonardi.—San Blás, obispo y mártir, en Lebasste Armenia.—San Celerino, diácono y mártir, en Africa.—Los Santos mártires Sinfronio, Feliz y compañeros en Africa.—San Ascario, obispo de Brema.—Los santos Tigides y Remedio, Obispo, en Gap.

Cultos de pasado mañana.—San Martín.—Misa solemne á las diez con S. D. M. manifiesto y sermón, que pedricará el Licenciado D. Santiago Benito Corredera. A las cuatro de la tarde, será la reserva, dándose la bendición con el Santísimo.

San Blás.—Misa mayor á las diez, predicando el Licenciado D. Miguel Garcia Alcalde.

LIBERTAD

La sublime doctrina del mártir del Gólgota, difundiendo su clara luz entre los humanos, desterró para siempre las tinieblas del paganismo y con ellas las bárbaras costumbres de los tiempos gentílicos. Al vivificante calor de sus ideas, la humanidad, ha ido despertándose de la abyección en que estaba sumida; y el hombre sintiéndose emancipado, pugna desde entonces, cual nuevo Proteo, por sacudir las cadenas á que le aherreojaran sus propias pasiones.

Esa constante aspiración que el hombre siente por regenerarse; esa sed insaciable de libertad, que en el orden psicológico le impulsa y guía hácia Dios, le obliga, en el orden social á introducir en sus leyes y costumbres, aquellas reformas, que más adecuadas con el espíritu y tendencia de los tiempos, le colocan en mayores condiciones de perfectibilidad y que más acorde con la sublime aspiración de que se siente impulsado faciliten el encauzar la marcha de las generaciones venideras, por el de-

rotero que la mano de Dios les trazara, al señalarles desde la cumbre del Calvario, el objeto y término de su peregrinación en este mundo.

Diez y nueve siglos de expiación no han sido bastante á que el hombre se haya regenerado por completo; pero si suficientes á que pueda medirse al grande paso que en el camino de su regeneración ha dado. No hay más que echar una mirada retrospectiva: ved el ayer de los tiempos, abrid la historia de los pueblos, estudiad sus leyes, su costumbre, estableced un parangón con la de los días que alcanzamos, y observad: Bastará tan solo fijarnos en esa grande conquista que la libertad ha arrancado al oscurantismo.

Hoy ya no hay reyes, que cual otros Canigulas y Nerones dicten y hagan cumplir leyes tan bárbaras y duras como las de aquellos verdugos del envilecido pueblo romano: hoy ya no gime el vil esclavo en la hedionda ergástula, donde le arrojaba el cruel despotismo de su temor; ni hay príncipes tan bárbaros, que se complazcan en iluminar sus jardines con cuerpos humanos, empecinados en vida; hoy la mujer es amante compañera del hombre, nos es una cosa que puede manumitirse, ya no es la bárbara hembra de aquellos no menos bárbaros tiempos, en que el primer balbuceo de su hija hacia porque la modulase en inarticulado grito de guerra: la sublime doctrina del cristianismo la ha dignificado del vil escabel de la esclava, la ha remontado al sublime pedestal de señora del hogar, de dueña del albedrio del hombre, cuyos instantes de amargura endulzan con el suave bálsamo de sus consuelos.

En los antiguos tiempos, decian los hombres *civilizados*, que eran gratos á sus dioses los sacrificios de victima humana; destinando y sacrificando para aplacar sus iras ó para tenerlos propicios en sus guerras, las más hermosas doncellas de sus pueblos; y corriendo los tiempos, para vergüenza y baldón de hombres que se titulaban cristianos, reminiscencias de aquellas bárbaras costumbres, plantaron en la historia de

nuestra pátria un horrible jalon tinto en sangre, y chamuscado con las pavesas de las hogueras que la Santa (*jesucarnio!*) *Inquisicion* elevaba por fúnebre pira donde inmolaba las víctimas de sus odios. Felizmente, hoy, las ideas de libertad, encarnadas en la conciencia de los pueblos, no permiten, no pueden permitir tales iniquidades. Si hay reyes que no están penetrados de su misión de gobernar paternal y humanamente á sus pueblos, y su conducta no es tal que les conquiste la estimación y aprecio de sus súbditos; estos, que gracias á las conquistas de la libertad en el ancho campo de las ideas, tienen ya conciencia de sus derechos, modifican las leyes, restringen las facultades de sus príncipes, y les recuerdan aquellas frases dichas á un monarca castellano: «cada uno de nos, vale tanto como vos, y juntos, mucho más que vos.» Si las instituciones de un pueblo, no están en armonia con el progreso y adelanto de sus ideas, reforman aquellas en el sentido más conveniente á los intereses generales del Estado. Si en sus leyes hay alguna tan depresiva y tan dura, que recuerda la bárbara ley de la esclavitud romana, prontó la potente voz de un patricio protesta de ella en nombre de la humanidad, se hace eco en el corazón y conciencia de los legisladores, y estos decretan la libertad de 60.000 de sus hermanos, que por el solo delito de haber nacido con atezado rostro, gemian en vil y abyecta esclavitud. Si las encontradas ideas religiosas pugnan por prevalecer en las conciencias de los hombres, riñen sus batallas libremente en el ancho campo de las ideas; y del culto, sin mordazas que ahoguen, mazmorras que aprisionen, ni hogueras que consuman la sagrada carne humana.

Y si conquistas tales ha alcanzado la humanidad en el orden social y político de sus costumbres; ¿qué no podríamos decir de la conquista de la ciencia?

¡Libertad! Ciencia, Progreso, potentes antorchas, cuyos vivificantes ra-

yos penetrando en los más reconditos senos del saber humano, arrancais los secretos de la naturaleza, poneis estos al servicio del hombre y este los utiliza, regenerándose por el trabajo, en bien de la humanidad, yo os saludo, por que sí creo que sois luminosos faros que iluminais al hombre en su peregrinación por este mundo, creo también que vuestro progresivo desarrollo, es misterioso lazo que el hombre teje en la cadena de su vida, para que estrechados con él los de una generación más feliz que la nuestra, puedan confundirss en apretado abrazo, y exclamar,.... ¡Todos somos hermanos!

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Como participamos á nuestros lectores en el número anterior, hoy se ha visto en Audiencia pública, la causa incoada en el Juzgado de Alba, contra Narciso Nieto por hurto de un trillo, de la propiedad de Antonio Vivas.

El Ministerio fiscal, señalaba como autor del delito de hurto, al procesado Nieto, solicitando en este sentido que se le impusieran las penas de dos meses y un día de arresto mayor con las ascensorias correspondientes y las costas procesales.

El Letrado-defensor Sr. Orea (D. T.) suplicó al Tribunal que absolviera libremente á su cliente, ignorando en que fundara su petición por haber tenido que retirarnos antes de que empezara su informe. Se levantó la sesión á la una menos cuarto.

Juicio oral señalado para pasado mañana.—Causa contra Amalia Sanchez Nieto por hurto.—Sr. Barco, abogado defensor.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 1.º de Enero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	767,33
Máxima al sol en grados....	23, 2
Idem á la Sombra, id.....	9, 6
Mínima á idem.....	—3, 0
Termómetro seco, id.....	5, 0
Idem húmedo id.....	2, 4
Agua evaporada ayer en milímetros....	1,30
Viento N. E.—Brisa—Despejado.	

Habiendo recibido aviso el cabo 1.º de la Guardia civil, Comandante del puesto de Santibañez de la Sierra, de que en la noche de 23 del pasado Enero habia sido robada la casa de D. Bernardo Sanchez Campos, denominada *Caserío de los Pajares*, por varios hombres enmascarados, se personó en el sitio de la ocurrencia acompañado de los guardias Higinio Encinas Martín y Faustino Montero Fernandez, habiendo recibido del robado los siguientes informes:

Parece ser que en la noche citada, se presentaron cinco hombres con sus caras enmascaradas, en la morada del D. Bernardo Sanchez, llevandose cierta cantidad de tocino, un pañuelo de seda y 250 pesetas en metálico, sin que ninguno de ellos fuera conocido, aun cuando por sus trajes se sospechó que eran vecinos de Valdefuentes.

Con estos datos el cabo de la Guardia civil comenzó á practicar las pesquisas que creyó conducentes logrando reducir á prisión á los vecinos de Valdefuentes, Ignacio Andrés (a) Candelo, Juan Asenjo Rodriguez, Martin Dominguez Garcia, Ramon Sanchez Martin y Mariano Sanchez Dominguez, los cuales conducidos á presencia del robado han sido reconocidos como autores del hecho, Al Asenjo y al Candelo se les ocuparon cincuenta pesetas, veinticinco á cada uno, cantidad que con los referidos sujetos ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Valdefuentes.

Las funciones celebradas en las noches del sábado y domingo últimos estuvieron muy animadas provocando la hilaridad del público, que llenaba el Coliseo de la Plazuela de los Menores, la divertida parodia de la corrida de un toro que banderilleó y consumió la suerte suprema del toreo el popular *Perico*, oyendo aplausos por su *maestria* en herir á la *fiera*, pues del primer pinchazo inferido en el trase ro, echó á rodar á la *fiera* para no volver á levantarse más.

Los ejercicios ejecutados por los artistas de la Compañía ya los hemos juzgado pues con cortas variantes, suelen ser los mismos.

La función próxima se verificará en la plaza de toros (si el tiempo no lo impide), pasado mañana á las tres de la tarde, anunciándose para entonces entre otras novedades, carreras de Caballos.

El número de nuestro apreciable colega *La Concordia* correspondiente al Domingo último, se publicará el Jueves.

El miércoles 26 del corriente se reunieron los individuos de la Academia de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad, para continuar sus trabajos académicos. Tuvo lugar la sesión en uno de los espaciosos salones del Museo provincial, que al efecto les ha sido concedido interinamente.

El Sr. Requejo, en un razanado y brillante discurso, basado en lo que la ley natural y la divino-positiva exigen, demostró la indisolubilidad del matrimonio y dedujo, como corolario evidente, la ilegitimidad del divorcio.

Atinadas observaciones, á las que el señor disertante contestó con desenvoltura y maestría, hicieron al discurso del Sr. Requejo los Sres. Académicos, Licenciados D. Luis Dominguez y D. Estéban Jiménez Garcia, resumiendo cuanto se habia tratado en la sesión, conforme á lo prescrito en el Reglamento, y con la facilidad que le es propia, el Vicepresidente de la Academia D. Vicente Beato, quien por indisposición del R. P. Pabán, presidia el acto.

La Academia continuará celebrando sin interrupción sus sesiones los miércoles de cada semana.

Durante quince dias estarán expuestas al público en la Casa Consistorial las listas electorales para concejales, para que durante ese término se presente á reclamar, todo el que tenga interés en ello, conforme á la ley, pues pasado dicho plazo no se admitirá queja alguna.

La Liga de Contribuyentes de esta Capital, ha dirigido atenta comunicacion á los cuatro Senadores de la provincia, al Sr. D. Fernando Velasco, ex-diputado provincial y Senador por la de Badajoz y al que lo fué en varias ocasiones por la de Salamanca, Sr. Don Antonio Terrero, excitándoles, en nombre de los intereses de Castilla á que gestiona en la alta Cámara, en el sentido de que sean exceptuados los trigos extranjeros en el proyecto de ley de *admisiones temporales*.

Como el asunto es del mayor interés para las provincias de Castilla, unimos nuestros ruegos á los de la *Liga de Contribuyentes*.

Esta misma asociación se ha dirigido también á los Sres. Flores-Dávila, Arjona y Yagüe, significándoles su complacencia por el voto que emitieron en la proposición del dipu-

tado Sr Botija, que tendia al fin expresado, extendiendo así mismo el voto de gracias al Excmo. Sr. general Pando, por su brillante campaña á la discusión del mencionado proyecto de ley de admisiones temporales, tan trascendental para los intereses de Castilla como para los de Ultramar.

Ayer tarde, vadeando el rio por las proximidades á la Fábrica de harinas del Sur, introdujeron unos matuteros en una casa inmediata tres pellejos de vino. Apercebidos los dependientes del resguardo de consumos, rodearon la casa en cuestion, en tanto se obtenia un auto del Juez de Instruccion para proceder á registrarla; mas observando los matuteros la vigilancia de que eran objeto, se aprestaron á tomar una resolucion heroica: cogieron los pellejos, los colocaron sobre una ventana y dieron rienda suelta al apetitoso mosto, del que se aprovecharon en grande las labanderas, hasta el punto de que muchas sintieron los efectos del alcohol.

En los bailes que se verificarán en el Salón Artístico Salmantino en la presente temporada, y que mañana darán principio, se tocará el magnifico piano de manubrio que la Empresa á contrato exclusivamente con este objeto.

Dice nuestro colega local *El Progreso*: «Mejor informados á cerca de la noticia que en nuestro último número dimos referente á que se encontraba en Zaragoza haciendo oposición á la magistralia vacante en aquella Catedral, D. Elias Ordoñez Alvarez de Castro, podemos decir hoy á nuestros lectores que si bien es cierto que el Sr. Ordoñez ha estado en Zaragoza, no ha sido con objeto de presentarse se á mencionadas oposiciones.»

Anteanoche pasó por esta capital, el diputado á córtes por Sequeros, D. Luis Aparicio.

Ha sido declarado cesante, el visitador del resguardo de consumos D. Juan Meca Román.

El Ayuntamiento de Vitiguno está gestionando de la Diputacion provincial una subvencion, para construir un camino vecinal que ponga á aquella villa en comunicacion con el ramal del ferro-carril del Duero.

De este asunto se ocupará en las próximas sesiones la Corporacion provincial, que es de suponer haga cuanto este de su parte para que Vitigudino disfrute alguna de las ventajas que las lineas férreas proporcionan á las poblaciones por cuyas próx imidades atraviesan.

Anoche condujeron los dependientes de la autoridad á la prevención, á un sujeto que se encontraba bastante alegre, y de quien la familia, por las pruebas que le dió nada bueno podia esperar en aquellos momentos.

Ya se ha constituido la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley reorganizando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, habiendo nombrado presidente al señor Mosquera, y secretario al Sr. Conde de la Ramera.

Esta comision ae reunirá con frecuencia hasta que el dictamen quede redactado.

El alumno que fué de esta Universidad don José Margarida, aspirante á la judicatura con el número 90 acaba de ser nombrado vicesecretario de la Audiencia de lo Criminal de Cartagena.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion el número primero de *El Salón*, periódico semanal que acaba de ver la luz pública en Valladolid, y cuyo principal objeto es de las revistas de salones.

Los senadores por esta provincia, unidos con los demás por la región de Castilla, sabemos que trabajan muchísimo á fin de conseguir que no prospere en la alta Cámara el proyecto de admisiones temporales, que arruina-

ria sin género alguno de duda á gran número de labradores.

Ha visitado nuestra redacción *La Gaceta Española*, revista semanal que acaba de ver la luz pública en Londres.

Deseándola muchas prosperidades dejamos desde hoy establecido el cambio.

Un inteligente artista está restaurando el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen de esta capital, asegurándose que muy en breve será colocado en él un hermoso cuadro en lienzo, obra del conocido pintor señor Gamero.

También se nos ha dicho que se ha comprado un magnífico órgano para el mismo templo.

En la última sesión que celebró el Consejo de Instrucción Pública se acordó aprobar las oposiciones á la cátedra de derecho natural de la Universidad de Salamanca.

Peluquería de Alberto Dudes, Corrillo 11.
Se peinan señoras de seis de la tarde en adelante.

CAFE COLON

NOVEDAD

En vista del éxito alcanzado por los conciertos extraordinarios que se celebran en este cada vez más acreditado establecimiento, y del agrado y entusiasmo con que el público ha oído el pasacalle de *Cádiz* y mazurka de *La Gran Vía*, coreados, han dispuesto los dueños de aquél, de acuerdo con los profesores que diariamente amenizan las veladas del mismo, dar un concierto en la noche del martes 1.º de Febrero, en el que los niños que tomaron parte en conciertos anteriores, cantarán los

PANADEROS

de la zarzuela *CADIZ*, no oídos en esta población

Concierto extraordinario para el martes 1.º de Febrero, á las ocho de la noche.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía de Poeta y Aldeano.—Suppé.
- 2.º Duo final de la ópera «Poliuto.»—Donizetti.
- 3.º PANADEROS de la nueva zarzuela «Cádiz», coreados.—Chueca.
- 4.º El Sitio de Zaragoza (á petición del público).—Oudrid.
- 5.º L' Sport de Nantes, walses.—Waldteufel.

Profesores: Canto, Farfán y coro.

Se alquilan

y venden trajes para niños y niñas, propios de la época de Carnaval.

PLAZUELA DEL PESO NÚM. 22.

El día 10 de Febrero á las 12 de la mañana tendrá lugar simultáneamente en Madrid en la Notaría de D. Cipriano Perez Alonso (Bordadores 7, 2.º) y en Salamanca en la de D. Juan Gonzalez Brieba, el remate en pública y extrajudicial subasta de cinco yugadas proindiviso que en el lugar término redondo de Herguijuela de la Sierpe, pertenecen á la Excm. Señora Condesa de Molina, Marquesa viuda de Sanfelices.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta aquel día, en Madrid en la Casa-palacio de S. E. (Arenal 20), y en Salamanca en la calle de Espoz y Mina, 10, domicilio de su administrador,

SE TRASPASA

en buenas condiciones, el establecimiento de licores situado en la calle de Zamora, núm. 69 y almacén de aguardientes, sito en el paseo de la Glorieta, números 29 y 31. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Manuel Garcia, Zamora, 69.

Pregunta tomada de un forastero.

—¿A donde se come mejor y mas barato, me hace V. el favor de decir?

—Dirijase á casa de Fraile, Corrillo, núm. 12, sirve bien y económico, tiene lo mas selecto y variado perteneciente á Café-restaurant, infinidad de pastas y bizcochos para postre.

Igual en botillería de lujo y ordinaria, excelentes vinos de mesa; idem de postre, anisados superiores y vinos extranjeros, espacioso comedor y magnífica mesa de billar; posee una de las primeras bodegas para la conservación de vinos, asa carnes y pescados. Bollos calientes por mañana y tarde, etc., etc.

ANDRÉS FRAILE, CORRILLO, 12
SALAMANCA.

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid. 1—8

SE vende la casa número 22 de la calle de Serranos. Su dueño, Tomás Iglesias, calle de Toro, 53.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil é inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacia y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Se arrienda una casa figón y otro local, útil para tienda ó portal de industria, sitos en las Afueras de San Pablo.

Para condiciones, dirigirse al apoderado de los Sres. A. Hernandez é hijo, Almacén de hierros en dicho punto.

SE VENDEN

buenas mesas de billar para toda clase de juego y pequeñas para carambolas. Hay también en venta juegos de bolas de marfil de varios tamaños.

Plaza Mayor, 30, entrada por la calle del Prior.

LA NUEVA IBERIA

Gran café, restaurant y buñolería.

Calle del Prior, 9 y 11

Este nuevo y magnífico establecimiento, ofrece al público un esmeradísimo y económico servicio en comidas. Cubiertos desde 8 reales en adelante, con cuatro platos, entremeses y postres. Así mismo comidas á la carta.

Se sirven á domicilio, á precios convencionales: todo con el mayor aseo y prontitud.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA
Antonio Holgado y Compañía.

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris
7, calle de Sanchez Barbero, 7

EMBARAZO

Sus vómitos incoercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36. Salamanca

Esteban Hermanos, Impresores

COLEGIO DE SANTIAGO



DIRECTOR: DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constatado durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan odos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes además que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BOCA

EL TESOROUNIVERSAL DE LA BOCA calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muela, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto,

EL ASIÁTICO

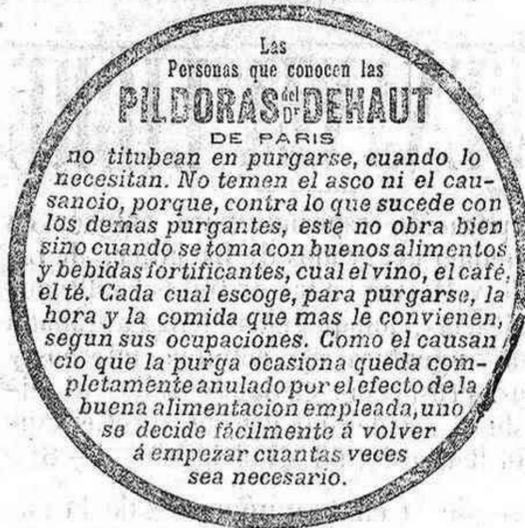
Licor hidro-eléreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NATACALLOS OÑATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.



TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintas existen; no mancha la piel y devuelve el cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Pematismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Ni callos ni uñas gordas

a Escofina-Losada es de chapa muy delgada del metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los piés, convirtiéndoles en una especie de harina muy fina, cuyos piés quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

JARABE DE HIPOFOSFITOS

DCLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los cátedráticos clínicos alemanes doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atroficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO.

Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor, Vitoria.